A hombros de Trabajadores

Nº 6 | **MARZO** 2024

Mujer y Trabajo:
La sociedad cambia

Sumario

3

TRIBUNA
Josefina López Ramos:
"La acogida es inherente al carisma de HHT"

ENTREVISTA
Emilia Sicilia Tirado:
"El compromiso cristiano exige creatividad"

4

6

AGENDA
Marzo: Actividades, convocatorias, programas y servicios

LABORAL
Mujer y trabajo 2024:
Roles que aún se repiten y novedades en la legislación

9

11

IGLESIA
El Ecumenismo
y el Concilio Vaticano II

EVENTOS
M.ª Ángeles Sobrino, nueva Presidenta Diocesana, Devolución del Icono Peregrino, Jornada de Puertas Abiertas de la Fundación Abundio García Román...

14

15

AGARÓ TURISMO
AGARÓ Turismo, lo que nos diferencia.
Trabajamos pensando en ti

Revista
A Hombros de Trabajadores
Nº 6 | MARZO 2024
Hermandades del Trabajo
Centro de Madrid

Redacción
C/ Raimundo Lulio, 3. Pta. Baja.
28010 MADRID | 914 473 000
redaccion@hhtmadrid.com

Administración
- **Horario de atención:**
  Mañanas, lunes a viernes, de 9:30 a 14:45 h.
  Tardes, lunes a jueves, de 17:40 a 20:15 h.
- **Recepción:**
  914 473 000
  info@hhtmadrid.com
- **Afiliación:**
  914 473 000 (Ext. 517)
  afiliacion@hhtmadrid.com

AGARÓ Turismo
Hotel AGARÓ Chipiona y Apartamentos AGARÓ Cambrils
914 473 000
info@agaroturismo.com

@hhtmadrid
@HHTmadrid
@hhtmadrid
Hermandades Trabajo Centro Madrid
Hermandades del Trabajo
Hermandades del Trabajo-Madrid

Visita nuestra página web
hhtmadrid.com

MAS Digital
Periódico digital de las Hermandades del Trabajo
masdigital.es

Edita Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid.
Director: Carlos Salcedo Peñalver. **Subdirectora:** Guadalupe Mejorado Peña. **Jefa de redacción:** Oksana Lytvyn.
Consejo de redacción: Fernando García Adrianzén, Juan Jiménez Barba, Rafael Jiménez Barba, Ramón Llorente García, José Antonio Nieto de las Torres García, Pedro Ángel Salido Gómez, Antonio Molina Schmid.

Diseño y Maquetación: Artes Gráficas Danubio
Impresión: Artes Gráficas Danubio
Fotografía: HHT y Freepik. **Portada:** Freepik
Patrocina: AGARÓ Turismo
Depósito legal: M-28498-2023. ISSN 3020-4550.
C/ Raimundo Lulio, 3. 28010 MADRID.
914 473 000 | redaccion@hhtmadrid.com

“La acogida es inherente al carisma de HHT”

Mi camino vocacional y profesional fue la enseñanza. Para ello estudié y en ello trabajé hasta mi jubilación, siempre en colegios religiosos, primero privados y luego concertados.

Llegué a la militancia de Hermandades precisamente un 1 de marzo, de 1970. De entrada, lo primero fue colaborar en las Colonias Infantiles y en Residencias de Verano. Con diversos cursos y con la propia experiencia, acompañada por otros militantes, fui sumergiéndome en la vida de Hermandades. Así, combiné mi vida laboral y mi vida como militante cristiana.

Pasé muchos años en el Departamento de Acción Familiar y colaboré en otros. Trabajando en equipo y poniendo mi vida al servicio de los demás.

Aprendí muchas cosas.

Por eso, cuando me pregunto mirando hacia atrás, cómo me he sentido y qué me ha dado Hermandades, mi respuesta es clara:

- Saber ver las realidades de la sociedad.
- Formación personal, apostólica y social.
- Una comunidad que acoge.

Todo eso, que impregna y cala en la forma de ser y actuar, lo fui aplicando en mi trabajo, con mis compañeros, en mi compromiso sindical, y en mi día a día.

Josefina López Ramos

Militante de Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid

Las mujeres debemos colaborar y compartir nuestros dones

Ahora me encuentro en otra etapa. Y puedo decir que, más allá de la edad laboral, está claro que las mujeres podemos seguir colaborando para que nuestros dones se hagan presentes.

En mi caso, después de todos esos años en los que combiné mi trabajo con la pertenencia comprometida en Hermandades, una vez jubilada, mi vida se ha volcado en este movimiento que atrapó mi corazón hace tantos años.

Ahora, como responsable del Programa SOS Refugiados y del de Acogida de Trabajadores Migrantes (junto a otros responsables), veo desde cerca que las necesidades de todo tipo no solo no han disminuido, sino que han ampliado el número de personas que sufren injusticia y necesidad. Y muchas, muchísimas, son mujeres. Algunas llegan solas, otras con sus hijos, algunas pertenecen a una familia completa que ya lleva tiempo en nuestro país... muchas mujeres y muchas necesidades.

Intentar ayudarlas desde la acogida en un deber inherente al carisma de Hermandades. Sabemos, además, que ayudar a las mujeres es una “inversión”, la forma más directa de poder ayudar a toda la familia. Y de paso, a nosotros mismos, sabiendo que ponemos en marcha los engranajes del corazón, la empatía y el amor, de la mano de ese humilde trabajador que fue Jesucristo.

Emilia Sicilia Tirado es Presidenta Nacional del Movimiento de las Hermandades del Trabajo de España desde el 13 de noviembre de 2021, elegida por el Consejo Nacional. Emilia pertenece al Centro de Hermandades de Córdoba desde hace más de veinticinco años, y en él colabora como Secretaria General. Está casada y tiene dos hijas. Es uno de nuestros ejemplos de madre de familia, mujer y trabajadora.

En esta entrevista, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, anteriormente Día de la Mujer Trabajadora, comparte con nosotros su opinión y vivencias.

ENTREVISTA

Emilia Sicilia Tirado,

Presidenta Nacional de Hermandades del Trabajo:

"El compromiso cristiano exige creatividad"

Texto: Guadalupe Mejorado
Fotos: Cortesía

Emilia, hablemos de las mujeres en el ámbito laboral hoy. Las cosas han cambiado mucho y hay avances: sociales, legislativos y acceso a puestos tradicionalmente masculinos. Sin embargo, quedan bastantes cosas pendientes. En el mundo laboral donde tú te mueves diariamente, ¿qué reivindicación harías?

Es cierto que hemos avanzado mucho; se derrumban estereotipos que tradicionalmente eran masculinos, como dices. La situación respecto de la mujer no tiene nada que ver con la que fue hace años y lejos queda el rol generalizado de la mujer con dedicación exclusiva a su casa y sometida a la voluntad del marido. Pero aún hay mucho trabajo por hacer. Yo diría que derrumbar esa barrera final sería fundamental.

Quiero referirme a las profesiones no universitarias, en el sector de la construcción y las instalaciones. Por mi trabajo lo conozco bien y puedo comprobar, viajando por toda España, que es un campo donde la mujer no termina de incorporarse. Se puede decir que el 99,9 % son hombres. ¿Por qué la mujer no acaba de aterrizar en esos empleos en los que, además, la demanda de profesionales es tan alta? No se entiende que aún no estén las mujeres en estas profesiones.

Son empleos a los que se accede a través de una formación de grado medio o superior y, en muchos casos, sin formación reglada. No son puestos de directivos en los que ya sabemos que nos encontramos el "techo de cristal". Estos son trabajos muy interesantes en los que las mujeres nos podemos desarrollar a nivel profesional y donde podríamos desempeñar una profesión reconocida y bien remunerada.

La información y la formación aún no están adaptadas al logro de la igualdad. Deben ponerse en práctica políticas en educación que logren este cambio; con mayor información, poniendo al alcance de las jóvenes y mujeres los medios que evidencien que esos sectores de actividad son una salida profesional válida para nosotras.

El punto 7 de nuestro Ideario reza así: *Defendemos para la mujer un puesto de igualdad con el hombre, en su actuación*

social y cristiana. Hermandades del Trabajo fue pionera desde sus inicios en la igualdad y promoción de la mujer, y los cargos de nuestra institución son dobles, detentados por hombre y mujer.

El Ideario, publicado en 1963, fue referente en unos años en los que la situación de la mujer no tenía nada que ver con la que, afortunadamente, tiene ahora.

Hablemos de compromiso.

Emilia, como Presidenta Nacional de Hermandades del Trabajo, madre de familia y mujer trabajadora, ¿crees que tu compromiso y responsabilidad deben ser mayores por tu cargo?

Creo que cuando una persona acepta un cargo, esto conlleva una responsabilidad. Yo me siento muy nueva aún, me gusta escuchar, aprender de personas que tanto han luchado por nuestro Movimiento, empezando por D. Abundio, nuestro fundador, y tantas otras personas que han sabido llevar a la práctica su obra. He comprobado que ha crecido mi sensibilidad ante las situaciones y problemas que vivimos en la sociedad y, en particular, en Hermandades. Se amplía la perspectiva con la que se ven los problemas y las posibles soluciones.

¿Cómo asumes ese compromiso?

Sin duda mi nombramiento como responsable nacional del Movimiento de Hermandades del Trabajo ha venido a sumar más responsabilidades a las que ya tenía como madre y trabajadora, pero mi compromiso cristiano me lo exigía. Hay que dar respuesta a lo que la sociedad demanda.

En orden a esa creatividad que nos exige nuestro compromiso cristiano, y siendo consecuentes con el Ideario de nuestro Movimiento, estoy convencida de que Hermandades tiene que arriesgar y tomar partido, como ha hecho históricamente, aportando soluciones tangibles a los problemas reales que se presentan en los sectores más desfavorecidos de los trabajadores. En este sentido, la mujer, desgraciadamente, es una de las más afectadas; es uno de los primeros objetivos de nuestra acción como militantes de Hermandades del Trabajo.

En el pasado Consejo Nacional, celebrado en el Centro de Hermandades de Zaragoza, se aprobó un proyecto en el que se venía trabajando con mucha ilusión durante todo el año, y que estoy convencida que viene a aportar nuestro granito de arena en la lucha por la igualdad y la dignificación del trabajo de la mujer. Se trata de una empresa de servicios, que está en proceso de constitución actualmente, y que ofrecerá la oportunidad de trabajar a la mujer con horarios y remuneración que permitan la conciliación con su vida familiar. Os informaremos de forma más amplia más adelante.

Cristo está en el mundo del trabajo, sufriendo con los que sufren y nosotros tenemos que descubrirlo y mostrarlo al mundo.

La justicia social es posible, pero ello exige un cambio estructural, para evitar que se enriquezcan unos pocos y se empobrezcan tantos.

En esa línea, ¿cómo podemos ser ejemplo de compromiso cristiano, social y femenino a la vez?

Debemos ser valientes, debemos enfrentarnos a nuestros miedos (yo la primera). Lo que trabajo, lo que soy, lo hago con la bandera de Jesucristo, que es quien me impulsa. Adquiero mi compromiso porque quiero llevar la Doctrina Social de la Iglesia a un mundo cada vez más secularizado, en el que se están perdiendo valores. Y las mujeres tenemos mucho que hacer y que decir:

- En el **ámbito familiar**, llevando estos valores a cada rincón de nuestra casa y familia; que el hogar sea esa casa común donde todos nos cuidemos, donde pongamos en práctica esos valores con los que después voy a salir a la calle.

- En el **ámbito laboral**, haciéndonos escuchar, debemos llevar a Cristo al mundo del trabajo, según nos enseñó D. Abundio. Así consta en nuestro Ideario, en el punto 4: *Nos proponemos la renovación cristiana de las estructuras sociales, mediante la capacitación adecuada de promociones de trabajadores, que actúen plenamente entregados a esta empresa.*

- En el **ámbito de la Iglesia,** las mujeres tenemos que estar presentes en nuestras parroquias y en nuestros Movimientos, debemos tener voz, hacernos escuchar y revindicar ese trabajo que realizamos.

No estamos quitándole el espacio a nadie, solo estamos ocupando el que nos corresponde.

¿Tienes una palabra, una frase o lema que te defina para este Día Internacional de la Mujer?

Valentía. Hemos de ser valientes en cada espacio en el que nos movamos. Y nosotras, como mujeres cristianas, debemos descubrir a Cristo que es el motor y la guía que nos muestra el camino hacia la justicia social.

"Las mujeres cristianas hemos de ser valientes en cada espacio en el que nos movamos"

Agenda
MARZO 2024

ACTIVIDADES APOSTÓLICAS

Misas

- Lunes, martes, miércoles y viernes, 18:30 h.
- Jueves, Eucaristía-Cenáculo, 19:30 h.
- Domingos: 11:30 h.

Exposición del Santísimo: primeros y terceros martes, 19:00 h.
Confesiones: lunes y viernes, de 18:00 a 18:30 h.
Lectio Divina: miércoles, de 18:00 a 18:30 h.
Lugar: Capilla de Hermandades del Trabajo-Madrid | C/ Raimundo Lulio, 6.
Info: 914 473 000.

Formación

Nuevo. Catecumenado Bíblico de Jóvenes (a partir de 18 años). Segundos y cuartos lunes de mes.
Marzo, 11 y 25. De 16:30 a 18:00 h. Formación continua. Gratuito.
Martes, todos: Curso de Antropología "Desde el Hombre hacia Dios". De 19:15 a 20:30 h.
Miércoles, 6 y 20: Formación Litúrgica. 19:15 h.
Viernes, 8 y 22: Catecumenado de Adultos. 19:00 h.
Domingo, 10: Grupo de matrimonios de Acción Familiar. Eucaristía, 11:30 h. Reunión, de 12:30 a 14:00 h.
Lugar: Sede de Hermandades del Trabajo-Madrid. C/ Raimundo Lulio, 3.
Info: 914 473 000.

CULTURA Y DEPORTES

Aula Cultural

Miércoles, 6: La felicidad y el placer: el "bien vivir" y el "buen vivir". Por Antonio Herrador Sarmiento. Presencial.
Miércoles, 13: La Virgen milagrosa. Por Óñez Monjas Hernández. Presencial.
Miércoles, 20: Deja de Preocuparte II. Por Diego González Mansilla. Presencial. Ciclo de 3 talleres.
Hora: 19:00 h. **Inscripción:** 20 €, pago único para todo el curso 2024.
Espacio virtual: Puedes ver en YouTube algunas de las conferencias presenciales. Suscríbete al canal y activa la campanita. Es gratis.

Visita Cultural

Jueves, 14: Museo Tiflológico de la ONCE.

Manualidades y Artesanía

Miércoles, de 17:00 a 19:00 h. Se necesita inscripción.

Clases de Aikido

Jueves, 18:00 h: Niños (5-14 años). 25 € socios. 35 € no socios.
Jueves, 19:00 h: Adolescentes y adultos (a partir de 15 años). 35 € socios. 45 € no socios.

Senderismo

El Grupo de Senderismo de HHT Madrid hace una salida cada quince días. En marzo serán:
Domingo, 10: Casillas - El Tiemblo (SG). 16,8 km. Dificultad: Media.
Domingo, 24: Becerril - Pico Valdebecerril (AV). 17 km. Dificultad: Media.
Info: 914 473 000 | 914 473 016.

OTROS CENTROS DE HERMANDADES DEL TRABAJO DE MADRID

Centro de Barrio del Pilar

Actividades en marcha: Gimnasia de mantenimiento (de lunes a viernes en horario de mañana, 5 grupos; martes y jueves, por la tarde, 2 grupos). **Pilates** (martes y jueves, en horario de tarde). **Manualidades** (de lunes a miércoles, por la tarde). **Bailes infantiles** (martes y jueves, por la tarde). **Bailes regionales** (Grupo 1: martes, de 19:00 a 20:00 h; Grupo 2: miércoles, de 19:30 a 21:00 h). **Grupo de reflexión y oración:** seguirá reuniéndose cada 15 días dirigido por su consiliario, D. Andrés Arcila.

Lugar: Plaza de Fonsagrada, 10. 28029 MADRID.
Info: 917 390 476.

Eventos

Foto: Milagritos Aguilar

Cuaresma y Semana Santa 2024

- **Sábado, 2: Retiro Espiritual. "Cuaresma: entre penas y alegrías".** Director: D. Tomás Priego, Viceconsiliario de HHT Madrid. 11:00 h. Eucaristía: 13:00 h.
- **Jueves 14: Celebración comunitaria de la Penitencia.** 19:30 h.
- **Domingo, 24: Domingo de Ramos.** 11:30 h.
- **Todos los viernes de Cuaresma: Vía Crucis.** 18:15 h.
- **Jueves 28 a sábado 30: Semana Santa 2024.** De 16:45 a 18:00 h.
- **Domingo, 31: Domingo de Resurrección.** 11:30 h.

Lugar: Todos los actos, Capilla de Hermandades del Trabajo-Madrid. C/ Raimundo Lulio, 6.
Info: 914 473 000.

Jueves, 7 de marzo, Mesa Redonda: "Mujer y Trabajo. Experiencias compartidas"

Ponentes:

- **María Dolores Megina,** Presidenta Nacional de la HOAC.
- **María Dolores Alonso Barrera,** Administradora General de HHT de Madrid.
- **María de los Ángeles Sobrino López,** Presidenta Diocesana de HHT de Madrid.

Hora: 18:00 h. Entrada libre.
Lugar: Sala Abundio García Román. C/ Raimundo Lulio, 3. Planta baja.
Info: 914 473 000.

Sábado, 9 de marzo "Mujer, ¿por qué es tan difícil encontrar un trabajo decente?"

Coloquio y lectura del manifiesto de Iglesia por el Trabajo Decente por el 8 de marzo.
Organizan: Pastoral del Trabajo y la Plataforma Iglesia por el Trabajo Decente, de Madrid.

Hora: de 18:00 a 20:00 h.
Lugar: Sede de Hermandades del Trabajo-Madrid | Sala Abundio García Román.
Info: 914 473 000.

Programas sociales

CSB Escuela de Español

Con el objetivo de conseguir integrar a un mayor número de refugiados, el CSB Escuela de Español de Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid sigue trabajando con energías renovadas. En este curso ya tenemos más de 125 alumnos que se benefician del aprendizaje del español como lengua extranjera de forma gratuita. Si queréis uniros al programa social de la enseñanza del español, os animamos a participar en estas aulas integradoras e innovadoras mediante el voluntariado en HHT Madrid.

Fotos: Milagritos Aguilar

Voluntariado: una opción de vida

En HHT contamos con un grupo de voluntarios que apoyan los distintos programas y servicios. Son casi 90 personas de diversas edades y procedencias. Contamos con jóvenes voluntarios, trabajadores en activo, prejubilados y jubilados que entienden el ayudar a otros como una opción de vida.

Son "Nietos digitales", "Jóvenes acompañantes" y "Acompañantes solidarios", o apoyan en el CSB Escuela de Español, en el Servicio de Orientación Jurídica, en el Servicio de Orientación Psicológica y en los Programas de Trabajadores Migrantes y Familias Trabajadoras.

Info: voluntariado@hhtmadrid.com | 914 473 000 | 639 532 034 (teléfono y WhatsApp).

Programa de Innovación Social: "Invitación al Encuentro"

Este Programa pone el foco en prevenir o atender la soledad no deseada, en el acompañamiento intergeneracional, la promoción de las relaciones y el fomento de redes sociales personales de apoyo. Lo forman un grupo de personas que quieren escucharse y acompañarse mutuamente en cualquier etapa de su vida. **Lunes,** de 18:00 a 19:30 h.

Info: info@hhtmadrid.com | 914 473 000 | 639 532 034 (teléfono y WhatsApp).

Programa "Trabajadores Migrantes"

El pasado 7 de febrero, un equipo de colaboradores del Área de Acogida del Programa Trabajadores Migrantes asistió al taller **"Mis primeros pasos en España"**, impartido por **Cáritas Madrid,** y dirigido a los trabajadores de acogida de migrantes. El taller abordó temas fundamentales para la integración exitosa de los migrantes en la sociedad española. Se brindó información detallada sobre la estructura de la Administración española, los servicios sociales disponibles, el empadronamiento, opciones educativas y de capacitación, acceso a servicios de salud, apertura de cuentas bancarias y las diversas redes de apoyo y actividades recreativas disponibles en la Comunidad de Madrid.

Los participantes obtuvieron, también, herramientas necesarias para orientar y asistir a los migrantes recién llegados.

El interés de Hermandades del Trabajo en este Taller es una muestra del esfuerzo por mejorar la formación y las herramientas de acogida, orientación, acompañamiento y derivación de la población migrante.

Horario: **lunes a viernes,** 11:30 a 14:00 h.

Info: trabajadoresmigrantes@hhtmadrid.com | 914 473 000 | 639 532 034 (teléfono y WhatsApp).

Programa "Familias Trabajadoras"

Un grupo numeroso se reúne en el Encuentro de Trabajadores Migrantes y Familias Trabajadoras. Muchos llegan en familia y otras necesitan reagruparse. También tenemos familias que tienen otras necesidades, como buscar formas y recursos que favorezcan la conciliación familiar. Acoger, acompañar, asesorar y crear espacios de convivencia y comunidad entre ellos, son objetivos de este Programa. Incluye el de "Familias Trabajadoras Vulnerables", realizado conjuntamente con la **Asociación A+Familias**, para apoyar a las familias en situación de vulnerabilidad, dotándoles de herramientas para su autonomía.

- **Sábado, 23:** XI Encuentro de Trabajadores Migrantes y Familias Trabajadoras. 17:00 h.

Info: familiastrabajadoras@hhtmadrid.com | 914 473 000 | 692 389 638 (teléfono y WhatsApp).

Servicios

Servicio de Orientación Jurídico-laboral: Gratuito. Consultas sobre temas jurídicos, laborales o legales. Cita previa.

Horario: lunes y miércoles, de 19:00 a 21:00 h.
Info: serjuridicolaboral@hhtmadrid.com | 914 473 000 | 686 787 974 (teléfono y WhatsApp).

Servicio de Orientación Psicológica: Gratuito. Dirigido a socios y beneficiarios de los programas sociales de HHT. Cita previa.

Horario: jueves, de 16:30 a 19:30 h.
Info: orientacionpsicologica@hhtmadrid.com | 914 473 000 | 639 532 034 (teléfono y WhatsApp).

Lugar: Los servicios y los programas sociales se desarrollan en la sede de Hermandades del Trabajo-Madrid (C/ Raimundo Lulio, 3).

Talleres para Trabajadores Migrantes

Talleres formativos básicos gratuitos:
los miércoles, de 16:30 a 18:00 h.
(Necesaria la inscripción).

Temas:
- Gestiones e informaciones básicas
- Orientación laboral (curriculum, entrevistas y normativa)
- Finanzas básicas y proyecto de vida
- Jurídico: obligaciones y derechos y Tarjeta Sanitaria
- Cuidado a personas mayores
- Limpieza y plancha
- Maquillaje
- Cómo acceder a cursos y formaciones
- Primeros auxilios para niños y personas mayores
- España rural: vivienda y trabajo

Grupo de Encuentro Intercultural:
miércoles, 6 y 20, de 18:00 a 19:30 h.

Rincón del Orante

Queridos Orantes:

Hemos comenzado el ciclo más importante de la liturgia cristiana: la Cuaresma; tiempo de reflexión, oración y penitencia, antesala de la Semana Santa. ¿Pensamos en cómo vivirla? Para nosotros, como orantes, es muy importante porque tenemos mucho por lo que rezar.

En esta revista encontráis información de los actos de Semana Santa que tendrán lugar en Hermandades, para celebrarla unidos, si no presencialmente, al menos en la Oración.

- **Pedimos al Señor vivirlos como días de reflexión, oración y penitencia, y terminarlos con la alegría de la Resurrección.**
- **Seguimos pidiendo por todos los proyectos que se llevan a cabo en Hermandades.**
- **Nos unimos a las oraciones del Papa Francisco por la PAZ y por las necesidades del mundo.**

Todos podemos ser Orantes, únete a nuestra Oración.

Mujer y trabajo 2024:

roles que aún se repiten y novedades en la legislación

Texto: Guadalupe Mejorado y Rafael Jiménez

Ha pasado más de un siglo desde las primeras manifestaciones y tomas de posición que precedieron a la instauración del Día Internacional de la Mujer -antes Día de la Mujer Trabajadora-, que se celebra el 8 de marzo.

Cada año, Naciones Unidas propone un lema y unas líneas de actuación para esta fecha, sin embargo, son las personas, entidades, asociaciones… en definitiva, la sociedad desde sus propias circunstancias, quien establece cómo se conmemorará este día en cada país.

La cronología histórica de esta efeméride está al alcance de cualquiera, por lo que repetir las circunstancias que llevaron a la instauración de esta fecha es fácil de rastrear. Baste decir que la primera conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora fue en 1911 y el reconocimiento oficial por la ONU en 1975. Visto así, con esta perspectiva temporal, tampoco hace tantos años.

En España, han sido las últimas décadas las que han dado un empujón definitivo a los avances en materia legislativa, impulsando la mejora de las condiciones sociales, laborales y económicas con distintas normativas. La sociedad, en general, también ha asumido que la igualdad entre hombres y mujeres debe ser normalizada, tal y como reza en la Constitución Española.

Aun así, cuando aterrizamos de lo general a lo particular, sigue habiendo diferencias y controversia en materia laboral y social.

La brecha salarial que no desaparece

Es el caso de la brecha salarial, que sigue siendo importante en muchos sectores y que se hereda de años atrás, a pesar de las subidas de salarios correspondientes, estos difícilmente alcanzarán esa deseada equiparación.

Siguen existiendo trabajos feminizados, como los menos cualificados en el sector del cuidado de mayores y niños o cuidados del hogar. Por el contrario, también hay otros, como el empleo en las administraciones del Estado y las Comunidades Autónomas en los que, en general, el grueso de los trabajadores son mujeres, mientras que los puestos más altos y mejor pagados suelen detentarlos hombres.

Otros, como en la judicatura, universidades, medicina…, también con un alto porcentaje de mujeres en sus filas, van equiparándose en salarios, no así en el caso de los altos cargos, que siguen siendo, en su mayoría, masculinos. Esperemos que en futuro próximo esto cambie, por el relevo generacional y porque la sociedad necesita que las mujeres ocupen puesto de relevancia para una plena igualdad entre personas.

En las grandes empresas privadas y sus consejos de administración, vemos como en las fotos de familia, sigue habiendo "más trajes que vestidos", frivolizando un tanto la descripción.

Empleos de baja cualificación, en la construcción, por ejemplo, están masculinizados mientras que, en la hostelería se han equiparado. Es normal ver el mismo número de camareras y camareros, cocineros y cocineras, pero en los hoteles, el personal de piso, sigue siendo en su mayoría femenino.

¿Cómo se percibe la evolución de la situación de la mujer en nuestra sociedad?

Según la última encuesta del CIS, publicada este enero de 2024, *Percepciones sobre la igualdad entre hombres y mujeres y estereotipos de género,* una de las conclusiones es que "las mujeres dedican el doble de tiempo al cuidado de los hijos que los hombres". Nada nuevo bajo el sol.

Sin embargo, sí que hay otro dato que puede resultar chocante: un 44,1 % de los hombres está "muy o bastante de acuerdo" con que "se ha llegado tan lejos en la promoción de la igualdad de las mujeres que ahora se está discriminando a los hombres", una afirmación que no comparte el 65,5 % de las mujeres.

De hecho, el 78,1 % de las mujeres está de acuerdo con que "las mujeres tienen que esforzarse más que los hombres para demostrar que pueden desempeñar el mismo puesto de trabajo". Entre los hombres, este porcentaje baja al 51,8 % de los que están de acuerdo y un 46,3 % niegan que sea así.

La encuesta también incluye preguntas sobre estereotipos, como el cuidado del hogar y de personas dependientes en un día laborable. Aunque la mujer ocupa más horas, la diferencia de dedicación entre ambos sexos es menor. Pero, cuando hablamos del cuidado de los hijos, la distancia aumenta significativamente ya que las mujeres dedican 412,25 minutos (6,7 horas) mientras que los hombres ocupan unos 228,88 minutos (3,7 horas) de su tiempo.

La educación y los valores que trasmitimos a nuestras hijas e hijos en las familias y escuelas es algo esencial para conseguir una plena igualdad en la sociedad que construimos entre todos día a día.

Normativas en pro de la igualdad

Por su parte, la legislación relacionada con la equiparación de hombres y mujeres en lo laboral, ha seguido evolucionando con algunas normativas importantes en los últimos años y meses. Destacamos:

1. La Constitución Española del año 1978, en su artículo 14 dice: ***"Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón*** *de nacimiento, raza,* ***sexo****, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social".*

Esa búsqueda de la igualdad ha implicado muchos cambios jurisprudenciales y legales desde la entrada en vigor de la Constitución Española. Las normas y decisiones judiciales están condicionadas por este precepto de la norma suprema de nuestro ordenamiento jurídico.

2. El principio de igualdad como uno de los valores fundamentales de la UE se estableció en el Tratado de Lisboa (se firmó el 13/12/2007, posteriormente ratificado por los países miembros) y, más específicamente, en los artículos 2 y 3, apartado 3 del Tratado de la Unión Europea, en los artículos 8, 10, 19, 153 y 157 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y en los artículos 21 y 23 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE (proclamada el 07/12/2000).

La igualdad de género es uno de los veinte principios clave del pilar europeo de los derechos sociales.

3. Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la **igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.**

En esta norma se equipara la prestación por maternidad y paternidad, así como el derecho de la lactancia. El padre y la madre pueden estar el mismo tiempo con los hijos nacidos.

4. El Real Decreto-ley 3/2021, de 2 de febrero, por el que **se adoptan medidas para la reducción de la brecha de género y otras materias en los ámbitos de la Seguridad Social y económico.** Se modificó el artículo 60 de Ley General de Seguridad Social por el que se regula el complemento de pensión por maternidad/paternidad. Esto supone beneficios para pensionistas, hombres y mujeres, por haber sacrificado parte de su carrera profesional a la crianza de los hijos.

5. La Directiva (UE) 2022/2381, entrará en vigor el 27 de diciembre de 2022 y los Estados miembros adoptarán y publicarán, a más tardar el 28 de diciembre de 2024, las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la norma. Deberán aprobar normas para una **representación más equilibrada de mujeres y hombres en los consejos de administración de las sociedades cotizadas** mediante el establecimiento de medidas eficaces dirigidas a acelerar el progreso hacia el equilibrio de género.

En conclusión, la igualdad entre hombre y mujer está reconocida en nuestro ordenamiento jurídico desde hace tiempo, pero somos la sociedad y las personas las que debemos hacer efectivo este principio básico. ■

Iglesia

El ecumenismo

Por Carlos Salcedo Peñalver

Juan XXIII
Foto: Wikimedia Commons

Acabamos de celebrar el tradicional Octavario por la unidad de los cristianos, una celebración surgida del Concilio Vaticano II, que tuvo en el ecumenismo uno de los fines principales de este magno acontecimiento eclesial, que ha marcado la vida de la Iglesia católica desde entonces. Proseguimos el itinerario que comenzamos el mes pasado, siguiendo el camino marcado por el Papa Francisco, dedicando unas breves líneas al problema de la unidad de los cristianos.

Juan XXIII, el Papa que convocó el Concilio

Según contó el que fue su secretario personal, Loris Capovilla, en una entrevista de 1985, Juan XXIII pensó en convocar un concilio a los pocos días de ser elegido Papa: "Veo que los problemas que se me plantean son muchos. Aquí habrá que convocar un concilio". Siete meses después, en su encíclica programática *Ad Petri Cathedram,* anunció que "la verdad, la unidad y la paz son los tres temas para promover y conseguir según el espíritu de la caridad cristiana". Son tres principios permanentes de la actuación temporal de la Iglesia en su marcha por la historia, enseñados por el Hijo de Dios cuando se hizo hombre.

Desde que fue ordenado sacerdote, el 10 de agosto de 1904, Angelo Roncalli se esforzó por ser un hombre de su tiempo. Sin saber el papel ascendente que tendría en la vida de la Iglesia, nunca perdió los valores que adquirió en su infancia y adolescencia, extremadamente humildes: moderación, armonía, equilibrio, prudencia y serenidad de juicio; que se perciben en las líneas de su *Diario del Alma:* "En los puntos muy dudosos procuraré más bien callar como ignorante que aventurar proposiciones que puedan apartarse un ápice del recto sentir de la Iglesia… En general, mi norma será escuchar todo y a todos, pensar y estudiar mucho, ser muy lento en el juzgar…".

Su espíritu ecuménico se fue formando con las misiones que los distintos pontífices encomendaron a don Angelo, entre otras: Visitador Apostólico en Bulgaria; Delegado Apostólico en Turquía y Grecia, y Nuncio Apostólico en París, antes de ser Patriarca de Venecia. Al acceder al solio pontificio a la edad de 77 años, parecía que iba a ser un papa de transición, una especie de mediación entre las tendencias tradicionalistas y las progresistas de la Iglesia. Por eso, este papa bonachón sorprendió al mundo al convocar el Concilio Vaticano II, a fin de tratar los problemas que no habían sido abordados en el Vaticano I, más todos los que se habían acumulado desde 1870, especialmente el problema de la paz, después de dos terribles guerras mundiales.

La paz también figuraba en su lema papal -*Obediencia y paz*-, por eso fue el fin primordial al que dedicó su magisterio. *Mater et magistra y Pacem in terris* suponen una nueva manera de enfocar la doctrina social católica. No se puede alcanzar la justicia social sin respetar los derechos humanos y el principio fundamental para alcanzarlos es la paz; como tristemente había demostrado la historia de los pueblos europeos, especialmente del último medio siglo. De manera que hay un salto cualitativo en el magisterio social. El bien común, la justicia social y la paz hay que conseguirlos al nivel de los estados y a nivel mundial, como enseñó luego su sucesor, Pablo VI en *Populorum progressio.*

El Concilio Vaticano II

El ecumenismo fue uno de los movimientos que se iniciaron en la Iglesia desde finales del siglo XIX y que culminaron en Vaticano II. Los otros fueron el bíblico, el litúrgico, incluso el patrístico. Ya en el discurso que abrió el Concilio, Juan XXIII expresó sus intenciones con las siguientes palabras:

"La Iglesia católica estima, por lo tanto, como un deber suyo el trabajar con toda actividad para que se realice el gran misterio de aquella unidad que con ardiente plegaria invocó Jesús al Padre celestial, estando inminente su sacrificio".

La Constitución dogmática *"Lumen gentium"*, sobre la Iglesia, nº 8, La Iglesia visible y espiritual a un tiempo, enseña:

"Cristo, Mediador único, estableció su Iglesia santa, comunidad de fe, de esperanza y de caridad en este mundo como una trabazón visible y la mantiene constantemente, y por ella comunica a todos la verdad y la gracia [...]. Esta es la única Iglesia de Cristo, que en el Símbolo confesamos una, santa, católica y apostólica, la que nuestro Salvador confió después de su resurrección a Pedro para que la apacentara (Jn 24, 17), confiándole a él y a los demás Apóstoles su difusión y gobierno (cf. Mt 28, 18), y la erigió para siempre como "columna y fundamento de la verdad" (I Tim 3, 15)".

"Esta Iglesia, constituida y ordenada en este mundo como una sociedad, subsiste en la Iglesia católica, gobernada por el sucesor de Pedro y por los Obispos en comunión con él, aunque pueden encontrarse fuera de ella muchos elementos de santificación y de verdad que, como dones propios de la Iglesia de Cristo, inducen hacia la unidad católica".

En el Decreto sobre el ecumenismo *Unitatis redintegratio,* podemos leer:

1. "Promover la restauración de la unidad entre todos los cristianos es uno de los fines principales que se ha propuesto el Sacrosanto Concilio Vaticano II, puesto que única es la Iglesia fundada por Cristo Señor, aun cuando son muchas las Comuniones cristianas que se presentan a los hombres como la herencia auténtica de Jesucristo".

"[...] En este movimiento de unidad, llamado ecumenista, participan los que invocan al Dios Trino y confiesan a Jesucristo como Señor y Salvador [...] Casi todos, aunque de un modo diverso, suspiran por una Iglesia de Dios única y visible que sea verdaderamente universal y enviada a todo el mundo para que todo el mundo se convierta al Evangelio y se salve para gloria de Dios".

2. La caridad de Dios hacia nosotros se manifestó en que el Hijo unigénito de Dios fue enviado al mundo por el Padre para que, hecho hombre, renovara a todo el género humano con la redención y lo redujera a la unidad. Cristo, antes de ofrecerse a sí mismo en el ara de la cruz como víctima inmaculada, oró al Padre por los creyentes diciendo: "Que todos sean uno, como Tú, Padre, estás en Mí y Yo en Ti, para que también ellos sean en Nosotros, y el mundo crea que Tú me has enviado (Jn 17,21), e instituyó en su Iglesia el admirable sacramento de la Eucaristía, por medio del cual se significa y se realiza la unidad de la Iglesia. Impuso a sus discípulos el mandato nuevo del amor mutuo y les prometió el Espíritu Paráclito, que permanecerá eternamente con ellos como Señor y vivificador".

"Una vez que el Señor Jesús fue exaltado en la cruz y glorificado, derramó el Espíritu que había prometido, por el cual llamó y congregó en unidad de la fe, de la esperanza y de la caridad al pueblo del Nuevo Testamento, que es la Iglesia, como enseña el Apóstol: "Un solo cuerpo y un solo Espíritu, como habéis sido llamados en una esperanza de vuestra vocación. Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo (Ef 4, 4-5)".

"Este es el sagrado misterio de la unidad de la Iglesia en Cristo y por medio de Cristo, comunicando el Espíritu Santo la variedad de sus dones. El modelo supremo y el principio de este misterio es la unidad de un solo Dios en la

Concilio Vaticano II
Foto: Wikimedia. D.P.

Trinidad de personas Padre e Hijo en el Espíritu Santo". Hasta aquí los textos tomados del Vaticano II.

La afirmación de que la Iglesia de Cristo ***subsiste*** *o permanece* ***(subsistit in)*** en la Iglesia Católica, originó en su momento una gran polémica, al entender muchos que debía decir ***es*** *la* Iglesia católica. Entendían éstos que esta fórmula se apartaba del magisterio tradicional de la Iglesia. Otros sostenían que la Iglesia de Cristo también subsistía en las Iglesias cristianas separadas de Roma. Pero la interpretación mayoritaria afirmó que *subsistit in* es lo mismo que ***est,*** es decir, que hay una identidad entre la Iglesia de Cristo y la Iglesia católica.

Esta fue la interpretación que fue confirmada por la Congregación para la Doctrina de la Fe, en 1985: "El Concilio había escogido la palabra *subsistit* precisamente para aclarar que existe una sola ***subsistencia*** de la verdadera Iglesia, mientras que fuera de su estructura visible existen sólo ***elementa Ecclesiae***".

Por tanto, no es acertada la afirmación de los que habían pensado que la expresión *subsistit in* significaba en la práctica que la Iglesia que fundó nuestro Señor permanecía o subsistía también en las Iglesias no católicas.

Parece claro que la unidad debe ser lograda entre todas las iglesias, es más, la unidad debe ser una meta de todos los católicos. Para esta unidad es necesario el diálogo, si bien teniendo presente que la unidad no es un pacto social. Para los católicos la unidad es Jesucristo y creemos estar unidos a Él porque formamos parte de la Iglesia que fundó, esto es, del Cuerpo Místico de Cristo.

Respecto a la verdadera interpretación de que la Iglesia de Cristo *subsiste en* la Iglesia católica, creo se puede sostener no sólo apoyándose en la teología sino en la propia filosofía, puesto que, la sustancia es lo que permanece idéntico ante todo cambio, es aquello que existe en sí y no en otro. ■

Nombramiento.
María de los Ángeles Sobrino, elegida Presidenta Diocesana de HHT Madrid

María de los Ángeles Sobrino López, hasta el momento representante de la Hermandad, ha sido elegida Presidenta Diocesana de Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid en Consejo Diocesano extraordinario, el pasado 7 de febrero. Doctora en Historia del Arte, trabaja en el Museo del Prado y desde muy joven, con algún paréntesis, ha desarrollado distintas labores en Hermandades del Trabajo, como en la Hermandad de Funcionarios, los Departamentos de Turismo, Cultura y Deportes y Formación Profesional. El nombramiento deberá ser ratificado por el Cardenal Arzobispo de Madrid, D. José Cobo.

Devolución del Icono Peregrino, en la Catedral

José David Belén, Presidente Diocesano de Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid, acompañado de su esposa, Mirian Pérez, también militante de HHT Madrid, acudieron a la catedral de la Almudena el domingo, 4 de febrero, a la Eucaristía presidida por monseñor Juan Antonio Martínez Camino, SJ, Obispo Auxiliar de Madrid. Organizada con motivo de la fiesta de la Candelaria, sirvió para la devolución del Icono Peregrino entregado a las familias el día 31 de diciembre, fecha en que se celebraba su fiesta. Los participantes pasaron, también, delante de Nuestra Señora.

Al finalizar, recibieron estampas de recuerdo para cada familia por haber participado en la cadena de oración familiar organizada por la Archidiócesis.

Jornada de Puertas Abiertas de la Fundación Abundio García Román

La Fundación Abundio García Román acogió una nueva Jornada de Puertas Abiertas el 23 de enero. En ellas, el equipo de la Fundación, encabezado por su presidente, Pedro Martín, muestra la exposición permanente e ilustra a los visitantes sobre el fundador de las Hermandades del Trabajo, su figura y pensamiento. Te invitamos a acercarte y conocer mejor la Fundación y a D. Abundio.

Martes, 23 de abril: Siguiente **Jornada de Puertas Abiertas.** De 17:30 a 19:00 h. A continuación, oración en la Capilla.

Para ayudar económicamente en el
PROCESO DE CANONIZACIÓN:

Banco Santander: ES11 0075 0123 5506 0157 4896

Titular: Fundación Abundio García Román.
fundacionabundiogarciaroman.es

Un año más, celebramos la Semana Cultural

El pasado mes de enero tuvo lugar la Semana Cultural en honor de Santo Tomás de Aquino. Hubo varios actos: Conferencias presenciales y virtuales, visitas culturales, etc. con gran aceptación del público en general. Gracias a todos los que habéis participado de una manera u otra.

La foto es de la visita cultural a la iglesia de Santa Bárbara o de Las Salesas. Os esperamos en próximas ediciones.

AGARÓ Turismo, lo que nos diferencia

La mercantil "Hoteles, Residencias y Turismo" S.A.U., que se comercializa bajo la marca comercial **AGARÓ**, está inspirada en el ideario de Hermandades del Trabajo y es una empresa que se constituye como *una comunidad de personas encaminadas al bien común y regida por la moral y el derecho.*

En 2023 hemos obtenido buenos resultados de ocupación y han sido fruto de poner en valor una excelente gestión profesional en un entorno cada vez más competitivo, reafirmando nuestro compromiso de apostar por un servicio de calidad. Además, al ser su propietario y socio único una entidad sin ánimo de lucro, los recursos obtenidos se destinan al mantenimiento y crecimiento del patrimonio neto de la empresa, y, especialmente, a los proyectos sociales que promueve y pone en marcha Hermandades del Trabajo. Entre ellos destacamos el Programa SOS Refugiados, el de Trabajadores Migrantes y los Servicios de Orientación Jurídica y de Orientación Psicológica.

Las vacaciones de unos sirven para apoyar y contribuir al sostenimiento de otros.
Así, fieles a nuestro lema, "Unos por otros y Dios por todos", **#trabajamospensandoenti**

Reservas en AGARÓ Turismo:
Info: info@agaroturismo.com | 914 473 000
Web AGARÓ Chipiona: hotelagarochipiona.com
Web AGARÓ Cambrils: apartamentosagarocambrils.com
Precios especiales para socios de Hermandades del Trabajo. Consúltanos.

AGARÓ Chipiona **AGARÓ Cambrils**

Hotel AGARÓ Chipiona
Costa de la Luz, Cádiz
hotelagarochipiona.com

AGARÓ